

NORMAS DE LA CASA

- Cuide el medioambiente, tanto fuera de la casa como dentro de ella.
- Consuma energía de un modo responsable; apague las luces de las estancias que no ocupa, cierre puertas y ventanas si enciende el aire acondicionado, etc.
- No baje la temperatura del termostato de aire acondicionado más de 5°C por debajo de la temperatura exterior, ya que esta diferencia es suficiente para notar un cierto confort y no causar problemas de salud asociados a las grandes diferencias térmicas.
 - Calefacción: 21°C (máximo)
 - Aire acondicionado: 26°C (mínimo)
- Consuma solo el agua que necesite, cierre los grifos mientras se cepilla los dientes, se enjabona, se frota los platos, etc.
- Deje la casa lo más parecida a como la encontró. Recoja la basura, sitúe los objetos en su lugar y comunique cualquier rotura o desperfecto.
- No es lo mismo el uso que el mal uso.
- No deje comida ni basura en la casa.
- Los objetos perdidos se guardan hasta un mes para que venga a recogerlos. No se mandan por mensajería.
- El extintor sólo se usará en caso de incendio. El uso indebido pone en peligro a todos los huéspedes del alojamiento ya que vacío no apaga el fuego.
- No podrá recibir visitas ni alojar a un número superior del autorizado, sin previo aviso y bajo el consentimiento expreso.
 - 4 ó 5 personas según cada casa
- No use cristal, ni vidrio, ni fume en la piscina o sus alrededores. Esto evita accidentes y peligro.
- No está permitida la entrada de animales domésticos.
- Respete el descanso de los demás.
- No tire las colillas al suelo, use los ceniceros.
- Cierre la puerta principal del recinto cuando entre o salga.
- La piscina se abre por la mañana y se cierra a la noche.
- Use las zonas de paso habilitadas y respete las plantas. Este espacio rural está protegido; es un Lugar de Importancia Comunitario (LIC) y una Zona Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Paraje La Navela
Sierra de la Navela
30540 Blanca – Murcia

